

00067517

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2370

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4913

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 15 de agosto de 2019

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 15 de agosto de 2019 12:56

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1706747480	VALVERDE GUTIERRES DARWIN ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1308584760	CEDEÑO VILLAVICENCIO JANETH AUGUSTA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1308271764	CEDEÑO CEDEÑO CARLOS ENRIQUE	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original

NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia

miércoles, 14 de agosto de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara

☐

Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1213807000	18/09/2012 0 00 00	36954		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la URBANIZACION MANTA DOS Mil, de la Parroquia Manta, signado como lote número SIETE, de la Manzana "A" Prima Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE Veintinueve metros y calle pública, POR ATRÁS, Veintinueve metros y propiedad de VIPA S. A. POR EL COSTADO DERECHO Veintinueve metros y área de retiro de la vía Spondilus (veinticinco metros desde el eje de la Vía), y POR EL COSTADO IZQUIERDO, Veintinueve metros y lindera con Compañía VIPA S. A. Con una Superficie total de OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien ubicado en la URBANIZACIÓN MANTA DOS Mil

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1213814000	15/08/2019 13 00 55	71983	406.00 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Parte del bien inmueble ubicado en la Urbanización "Manta 2000", signado con el No. 07 de la Manzana A Prima, de la parroquia y cantón Manta con las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE: 14,00 metros - área de retiro de la Vía Spondilus (25,00 metros desde el eje de la vía), POR ATRÁS, 14,00 - propiedad de la Compañía VIPA S.A., POR EL COSTADO DERECHO 29,00 - Propiedad de la Compañía VIPA S.A., y POR EL COSTADO IZQUIERDO 29,00 metros - Área sobrante AREA TOTAL. 406,00m2

Dirección del Bien Lote No. 07 de la Mz. A Prima de la Urbanización Manta 2000

Superficie del Bien 406,00 m2

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Impreso por yessenia_parrales

Administrador

jueves, 15 de agosto de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2370

Folio Final: 0

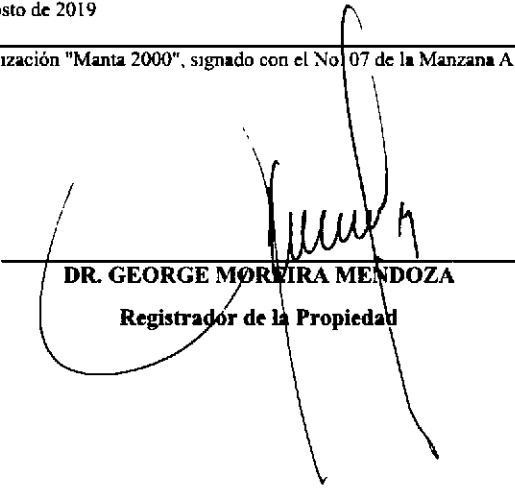
Número de Repertorio: 4913

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 15 de agosto de 2019

Parte del bien inmueble ubicado en la Urbanización "Manta 2000", signado con el No 07 de la Manzana A Prima, de la parroquia y canton Manta
AREA TOTAL 406,00m2

Lo Certifico


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00067518

2019	13	08	05	P02464
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN

CARLOS ENRIQUE CEDEÑO CEDEÑO

JANETH AUGUSTA CEDEÑO VILLAVICENCIO

A FAVOR DE

DARWIN ANTONIO VALVERDE GUTIÉRRES

CUANTÍA: USD. \$12.958,14

(DI 2 COPIAS)

O.C.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy catorce (14) de Agosto del dos mil diecinueve (2.019); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; por una parte, los cónyuges, señores **CARLOS ENRIQUE CEDEÑO CEDEÑO** Y **JANETH AUGUSTA CEDEÑO VILLAVICENCIO**, ecuatorianos, estado civil casados entre sí, 43 y 43 años de edad, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, dos, siete, uno, siete, seis, guión cuatro (130827176-4) y uno, tres, cero, ocho, cinco, ocho, cuatro, siete, seis, guión cero (130858476-0), profesión arquitectos, por sus propios derechos y por los que representa la

Tuante

sociedad conyugal por ellos formada; con domicilio en: **Dirección:** Condominios Barbasquillo, Calle 3 y Avenida 2, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0998397349; **Correo Electrónico:** carlosecedeno@yahoo.com; en calidad de **VENEDORES**; y, por otra parte, el señor **DARWIN ANTONIO VALVERDE GUTIÉRRES**, ecuatoriano, estado civil divorciado, 53 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, siete, cero, seis, siete, cuatro, siete, cuatro, ocho, guión cero (170674748-0), profesión ingeniero, por sus propios y personales derechos; con domicilio en: **Dirección:** Cdla. Pedro Balda, “Edificio Arrecife”, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0969347097; **Correo Electrónico:** davgec@yahoo.com; en calidad de **COMPRADOR**; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento público. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- “**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, la misma que está contenida dentro de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente **COMPRAVENTA**, por una parte, los

00067519

cónyuges, señores **CARLOS ENRIQUE CEDEÑO CEDEÑO Y JANETH AUGUSTA CEDEÑO VILLAVICENCIO**, ecuatorianos, esta-
casados entre sí, 43 y 43 años de edad, portadores de las cédulas de
ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, dos, siete, uno, siete, seis, guión
cuatro (130827176-4) y uno, tres, cero, ocho, cinco, ocho, cuatro, siete, seis,
guión cero (130858476-0), profesión arquitectos, por sus propios derechos y
por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada, hábiles y
capaces como en derecho se requiere para contratar y obligarse, a quien en
adelante y para efectos de este contrato se le llamará simplemente como la
parte **VENDEDORA**; y, por otra parte, el señor **DARWIN ANTONIO VALVERDE GUTIÉRRES**, ecuatoriano, estado civil divorciado, 53 años
de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, siete, cero, seis,
siete, cuatro, siete, cuatro, ocho, guión cero (170674748-0), profesión
ingeniero, por sus propios y personales derechos, hábil y capaz como en
derecho se requiere para contratar y obligarse, a quienes en adelante y para
efectos de este contrato se les llamará simplemente como la parte
COMPRADORA; los comparecientes son mayores de edad, de
nacionalidad ecuatoriana, comparecen con el objeto de firmar la presente
escritura de **COMPRAVENTA. SEGUNDA: ANTECEDENTES.**

Los cónyuges, señores **CARLOS ENRIQUE CEDEÑO CEDEÑO Y JANETH AUGUSTA CEDEÑO VILLAVICENCIO**, son legítimos
propietarios de un lote de terreno ubicado en la Urbanización "Manta 2000",
signado con el N° 07, de la Manzana A'PRIMA, de la Parroquia y Cantón
Manta, mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas
y linderos: **POR EL FRENTE:** 29,00 metros - Calle pública; **POR**
ATRÁS: 29,00 metros - Propiedad de VIPA S.A.; **POR EL COSTADO**
DERECHO: 29,00 metros - Área de retiro de la Vía Spondilus (25,00
metros desde el eje de la vía); y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 29,00

metros – Propiedad de VIPA S.A. **ÁREA TOTAL: 841,00M2.** Inmueble adquirido de la siguiente manera: 1.- Mediante Compraventa, otorgada el 31 de Diciembre de 1.996, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 13 de Agosto de 1.997, con el número de inscripción 1.330 y el número de repertorio 2.559; y, 2.- Mediante Compraventa, otorgada el 06 de Julio del 2.012, ante la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 18 de Septiembre del 2.012, con el número de inscripción 2.494 y el número de repertorio 5.528. Con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en la **FICHA REGISTRAL N° 36954** que se agrega a la presente como habilitante. **TERCERA: COMPRAVENTA.** Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente y de conformidad con la **AUTORIZACIÓN N° 0400-013951**, la parte **VENDEDORA**, señores **CARLOS ENRIQUE CEDEÑO CEDEÑO Y JANETH AUGUSTA CEDEÑO VILLAVICENCIO**, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada, manifiestan que tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de la parte **COMPRADORA**, señor **DARWIN ANTONIO VALVERDE GUTIÉRRES**, una parte del bien inmueble antes detallado, ubicado en la Urbanización “Manta 2000”, signado con el N° 07, de la Manzana A PRIMA, de la Parroquia y Cantón Manta, con Clave Catastral N° 1-21-38-14-000, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE: 14,00 metros** – Área de retiro de la Vía Spondilus (25,00 metros desde el eje de la vía); **POR ATRÁS: 14,00** – Propiedad de la Compañía VIPA S.A.; **POR EL COSTADO DERECHO: 29,00** – Propiedad de la Compañía VIPA S.A.; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO: 29,00 metros** – Área sobrante. **ÁREA TOTAL: 406,00M2.** **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.** El precio pactado entre los contratantes para el otorgamiento de la



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00067520

presente compraventa es de **DOCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 14/100 (USD. \$12.958,14)**, que la **COMPRADORA**, paga de la siguiente manera: La totalidad a la firma presente, de contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador, y que la parte **VENDEDORA**, declara haberlo recibido de manos de la parte **COMPRADORA** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** La parte **VENDEDORA**, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del bien inmueble antes descrito, transfiere a favor de la parte **COMPRADORA**, el total dominio, posesión, uso y goce del bien inmueble anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La parte **VENDEDORA**, queda sujeta al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dichos bienes inmuebles no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad y que se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.-** Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de la parte **COMPRADORA**. **OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.-** Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes del Cantón Manta, y al trámite ejecutivo.



verbal sumario, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.-** La parte **COMPRADORA**, queda facultada y autorizada, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédulas de la vendedora y de la compradora, copias de los certificados de votación de la vendedora y la compradora. **DÉCIMA SEGUNDA: DOMICILIO DE LAS PARTES.-** Las partes intervinientes declaran que tienen su domicilio ubicado en: **Parte Vendedora: Dirección:** Condominios Barbasquillo, Calle 3 y Avenida 2, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0998397349; **Correo Electrónico:** carlosecedeno@yahoo.com; y, **Parte Compradora: Dirección:** Cdla. Pedro Balda, “Edificio Arrecife”, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0969347097; **Correo Electrónico:** davgec@yahoo.com. **DÉCIMA TERCERA: LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos”.- (Firmado) Abogado Pascual Teodoro Vega Soledispa, con matrícula profesional número trece guión mil dos mil once guión ciento veintiséis (13-2011-126), del Foro de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente



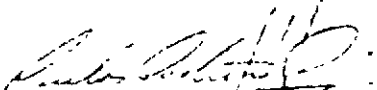
Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00067521

escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia de man junto conmigo en unidad de acto, se incorpora al Protocolo de esta presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

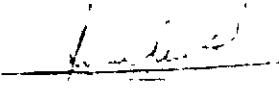



F) SR. CARLOS ENRIQUE CEDENO CEDENO

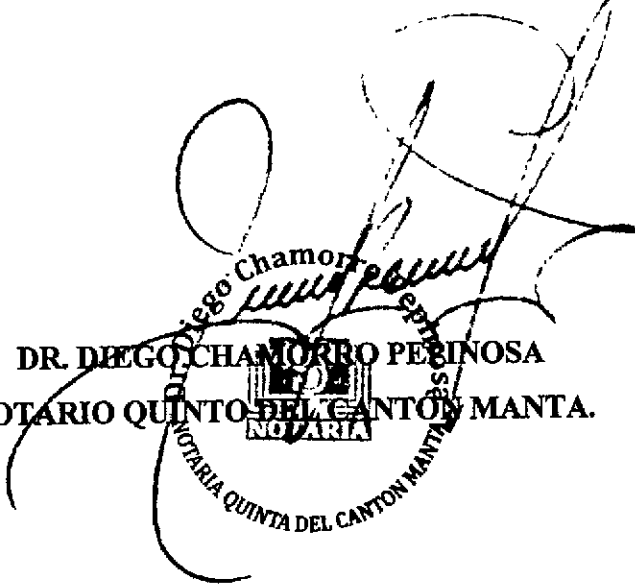
C.C. 130827176-4


F) SRA. JANETH AUGUSTA CEDENO VILLAVICENCIO

C.C. 130858476-0


F) SR. DARWIN ANTONIO VALVERDE GUTIÉRRES

C.C. 170674748-0


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.



PAGINA EN BLANCO



00067522

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308271764

Nombres del ciudadano: CEDEÑO CEDEÑO CARLOS ENRIQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/TOSAGUA/BACHILLERO

Fecha de nacimiento: 5 DE ENERO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO VILLAVICENCIO JANETH AUGUSTA

Fecha de Matrimonio: 29 DE ENERO DE 2000

Nombres del padre: CEDEÑO GILER VICENTE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO MENDOZA DILIA NELLY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE OCTUBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2019

Emissor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Carlos Cedeño Cedeño



Venderlo

N° de certificado: 192-250-93290



192-250-93290

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANA
Nº 130827176-4
APELLIDOS Y NOMBRES
CEDENO CEDENO
CARLOS ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
TOLUQUA
BACHILLERO
FECHA DE NACIMIENTO 1976-01-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
JANETH AUGUSTA
CEDENO VILLAVICENCIO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ARQUITECTO

V44442244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDENO GALER VICENTE JESUS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDENO MENDOZA DILIA NELLY
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2013-10-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-02

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

0019 M
MANTA

0019 - 002
MANTA

1308271764
CEDENO

CEDENO CEDENO CARLOS ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

DESCRIPCIÓN 1

MANTILLA MANTA

PAGE 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y LOCALES

2019

CIUDADANA/O

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL

Handwritten signature

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, P... AGO 2019

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

00067523

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308584760 //

Nombres del ciudadano: CEDEÑO VILLAVICENCIO JANEITA AUGUSTA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 17 DE JUNIO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO CEDEÑO CARLOS ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 29 DE ENERO DE 2000

Nombres del padre: CEDEÑO UGALDE AUXILIO TITO ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VILLAVICENCIO SANTANA ESTRELLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2019

Emissor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Venderlo

N° de certificado. 195-250-93340



195-250-93340

Lcdo. Vicente Tarano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR



EDUCACIÓN DE
CIUDADANA
APellidos y Nombres
CEDENO VILLAVICENCIO JANETH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1976-06-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO

130858476-0

SUPERIOR ARQUITECTA
APellidos y Nombres del Afiliado
CEDENO UGALDE AUXILIO TITO ARTURO
APellidos y Nombres de la Madre
VILLAVICENCIO SANTANA ESTER
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2016-01-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-08

V3333V2222



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0020 F

0020 - 328

1308584760

CEDENO VILLAVICENCIO JANETH AUGUSTA



PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
PARROQUIA MANTA

ELECCIONES
SEPTIEMBRE 2019

2019

CIUDADANA/C.

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 14 AGO 2019

Dr. Diego Chamorro Sepúlveda





00067524

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1706747480

Nombres del ciudadano: VALVERDE GUTIERRES DARWIN ANTONIO

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ARENILLAS CHACRAS

Fecha de nacimiento: 18 DE OCTUBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: VALVERDE RODRIGUEZ CARLOS HUMBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUTIERREZ ROSILLO MARIA CONSUELO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2019

Emissor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



Comprobar

N° de certificado: 197-250-93377



197-250-93377

Ldo. Vicente Tarano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CECULACIÓN

170674748-0



CIUDADANÍA
ARREGLADO EN MUNICIPIO
VALVERDE GUTIERRES
DARYM ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
EL CARMEN
ARCHIPELAGO
CHACABALLO
FECHA DE NACIMIENTO 1998-10-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

SUPERIOR

PROFESIÓN OCUPACIÓN
INGENIERO

VALVERDE RODRIGUEZ CARLOS HUMBERTO

GUTIERREZ ROSILLO MARIA CONSUELO

LUGAR DE NACIMIENTO DE LA MADRE

MACHALA

2019-08-02

FECHA DE EXPIRACIÓN

2023-08-02

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CECULADOR

V4343V4222

00138578

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Zona Sect. 1000 y Dista. de Autoridades de CPDCC

170674748-0 006-0000

VALVERDE GUTIERRES DARYM ANTONIO

PICHINCHA

QUITO

LA CONCEPCION

LA CONCEPCION

Multa 7690 Dólares o Tot USD 7690

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA- 1000

6224254

12-08-2019 10:23:34

[Signature]

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al Interrogado

Manta, a 14 AGO 2019

Dr. Diego Chamorro Tapinoso

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00067525



Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien inmueble

36954



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19016959, certifico hasta el día de hoy 25/07/2019 15:27:32, la Ficha Registral Número 36954.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial 1213807000

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura martes, 18 de septiembre de 2012

Parroquia MANTA

Información Municipal

Dirección del Bien ubicado en la URBANIZACIÓN MANTA DOS Mil

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la URBANIZACIÓN MANTA DOS Mil, de la Parroquia Manta, signado como lote número SIETE, de la Manzana "A" Prima. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE. Veintinueve metros y calle pública, POR ATRÁS, Veintinueve metros y propiedad de VIPA S. A. POR EL COSTADO DERECHO, Veintinueve metros y área de retiro de la vía Spondilus (veinticinco metros desde el eje de la Vía), y POR EL COSTADO IZQUIERDO, Veintinueve metros y lindera con Compañía VIPA S. A. Con una Superficie total de OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES.

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1330	13/ago/1997	801	801
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2494	18/sep/2012	46 992	47 004

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles 13 de agosto de 1997

Número de Inscripción: 1330

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2559

Folio Inicial 801

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final 801

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de diciembre de 1996

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Vipa, represnetada por el Sr. Xavier Murgueytio Jeria. El Lote de terreno lozalizado en el extremo Sur- Este del Sitio Barbasquillo Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

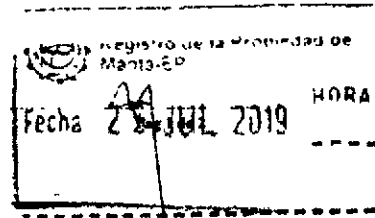
Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
COMPRADOR	1304844887	ZAMBRANO OSTAIZA CASTULO BERNABE SOLTERO(A)		MANTA	
VENDEDOR	80000000001537	COMPAÑIA VIAS PUERTOS Y AEROPUERTOS SOCIEDAD ANONIMA "VIPA" (EN LIQUIDACION)	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

Certificación impresa por janeth_guigave

Ficha Registral:36954

jueves, 25 de julio de 2019 15:27



[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 18 de septiembre de 2012 / Número de Inscripción: 2494 Tomo 106
 Nombre del Cantón: MANTA / Número de Repertorio: 5528 Folio Inicial 46 952
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA / Folio Final 47 004
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de julio de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la Urbanización MANTA DOS MIL, de la Parroquia Manta, signado como lote número SIETE, de la Manzana "A" Prima. Con una Superficie total de OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS. Por el frente veintinueve metros y calle publica Por atrás veintinueve metros y propiedad de VIPA S.A. Por el costado derecho veintinueve metros y area de retiro de la via Spondilus (veinticinco metros desde el eje de la via) y por el costado izquierdo veintinueve metros y lindera con campiña VIPA S.A.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1308271764	CEDENO CEDENO CARLOS ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304844887	ZAMBRANO OSTAIZA CASTULO BERNABE SOLTERO(A)	MANTA		

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1330	13/ago./1997	801	801

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Numero de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:27:32 del jueves, 25 de julio de 2019

A petición de: CEDENO VILLAVICENCIO JANETH AUGUSTA

Elaborado por : JANETH MAGALI FIGUAVE FLORES

1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto si se da un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

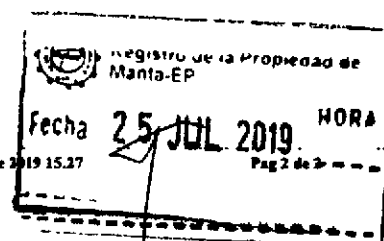
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por : janeth_figuave

Ficha Registral: 36954

jueves, 25 de julio de 2019 15:27



00067526

No 0400-013951

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad del Sr. Carlos Enrique Cedeño Cedeño y Sra., ubicado en la Urbanización Manta 2000, signado como lote siete de la manzana A prima, de la Parroquia y Cantón Manta, con clave catastral # 1213807000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 06 de julio de 2012 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 18 de septiembre de 2012. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 29,00m. Calle pública.

Posterior: 29,00m. Propiedad de VIPA S.A.

Costado derecho: 29,00m. Area de retiro de la vía Spondilus (25,00m. desde el eje de la vía).

Costado izquierdo: 29,00m. Lindera con compañía VIPA S.A.

Area total: 841,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: **NINGUNA.**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DARWIN ANTONIO VALVERDE GUTIERRES: **406,00m².**

Parte del lote siete de la manzana A prima.

Por el frente: 14,00m. Area de retiro de la vía Spondilus (25,00m. Desde el eje de la vía).

Por atrás: 14,00m. Propiedad de la Compañía VIPA S.A.

Por el costado derecho: 29,00m. Propiedad de la compañía VIPA S.A.

Por el costado izquierdo: 29,00m. Area sobrante.

Área total: 406,00m².

AREA SOBRANTE: 1 Lote con:

435,00m².

Parte del lote siete de la manzana A prima.

Por el frente: 29,00m. Calle pública.

Por atrás: 29,00m. Area a desmembrar a favor de Darwin Antonio Valverde Gutierrez.

Por el costado derecho: 15,00m. Area de retiro de la vía Spondilus (25,00m. desde el eje de la vía).

Por el costado izquierdo: 15,00m. Lindera con compañía VIPA S.A.

Area total: 435,00m².

NOTA: De acuerdo a memorando No. MAT-DACR-2019-0385-M de fecha 31 de julio del 2019, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a Inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
Manta, Agosto 01 del 2019

Arq. Galo Agustín Álvarez González.

DIRECTOR (E) DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Ricardo del valle

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0069177

AUTORIZACION

No. 0400-013951

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al **SR. DARWIN ANTONIO VALVERDE GUTIERRES**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Carlos Enrique Cedeño Cedeño y Sra., ubicado en la Urbanización Manta 2000, signado como lote siete de la manzana A prima, de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Parte del lote siete de la manzana A prima.

Por el frente: 14,00m. Área de retiro de la vía Spondilus (25,00m. Desde el eje de la vía).

Por atrás: 14,00m. Propiedad de la Compañía VIPA S.A.

Por el costado derecho: 29,00m. Propiedad de la compañía VIPA S.A.

Por el costado izquierdo: 29,00m. Área sobrante.

Área total: 406,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Manta, Agosto 01 del 2019

Arq. Galo Agustín Álvarez González.
DIRECTOR (E) DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle





DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

(1)



N° 00163057

N° ELECTRÓNICO : 68997

Fecha: Jueves, 08 de Agosto de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-21-38-14-000

Ubicado en: PARTE DEL LOTE 7 MZ A PRIMA - MANTA 2000



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 406.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308271764	CEDEÑO CEDEÑO CARLOS Y SRA.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 12,958 14

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 12,958 14

SON: DOCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES CON CATORCE CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN NO. 0400-013951 Y AUTORIZACIÓN NO. 0400-013951 DE FECHA 01 DE AGOSTO DEL 2019, QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL NO. 1213807000

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

129.58
38.94
168.52
37.23
205.75

[Firma manuscrita]

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V16592PISITV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR, 2019-08-08 10:03:14

(2)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0130265



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERHICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

CEDENO CEDENO CARLOS Y SRA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 08 de AGOSTO de 202019

VALIDO PARA LA CLAVE:

1213814000: PARTE DEL LOTE 7 MZ A PRIMA - MANTA 2000

Manta, OCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CAD
COSE



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA****DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL****N° 00000991****Fecha:** Jueves, 08 de Agosto de 2019

3

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a **CEDENO CEDENO CARLOS Y SRA.- CC. 1308271764** ubicada en **PARTE DEL LOTE 7 MZ A PRIMA - MANTA 2000 BARRIO SAN CARLOS MANTA** cuyo **AVALÚO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad de \$ 12,958.14 **DOCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES 14/100.**

- CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA
DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL**Elaborado por Jose Ronald**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)

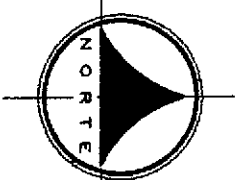
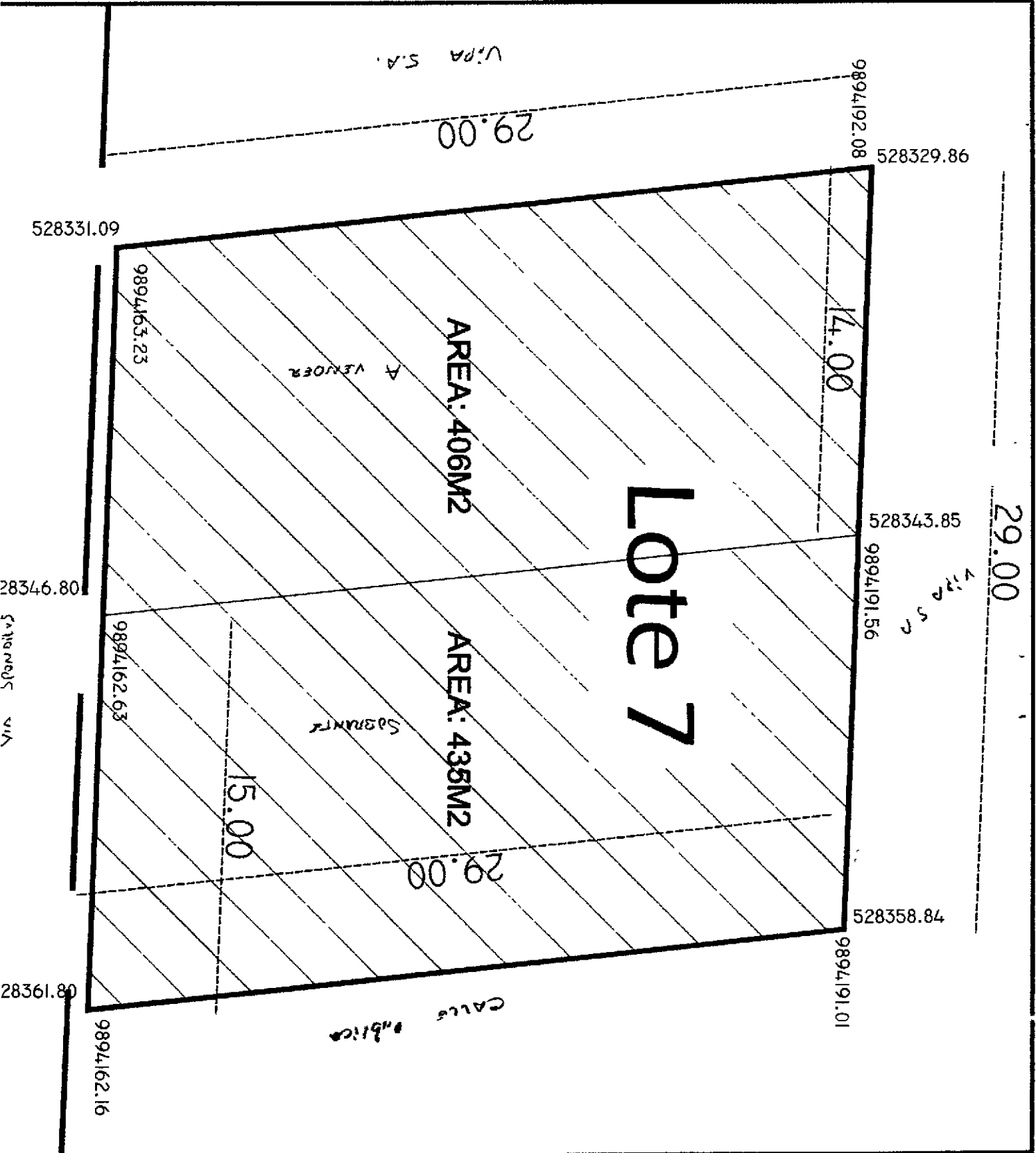


V16598IVLHG2

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por: ALCIVAR MACIAS XAVIER ANTONIO, 2019-08-08 10:27 06



**SUBDIVISION
DE PREDIO**

UBICACION:
URBANIZACION
MANTA 2000
LOTE 7
MANZANA "A"
AREA: 841 M2

LINDEROS:
POR EL FRENTE:
28.00 MTS CALLE PUBLICA
POR EL ATRAS:
28.00 MTS PROPIEDAD DE VIPIA S.A.
POR EL COSTADO DERECHO:
28.00 MTS RETIRO VIA SPONDIUS
POR EL COSTADO IZQUIERDO:
28.00 MTS PROPIEDAD DE VIPIA S.A.

LEVANTAMIENTO:
ARQUANETH CEDENO
REG. PROF. CREA 312

ESCALA:
1:200

00067529



COMPROBANTE DE PAGO

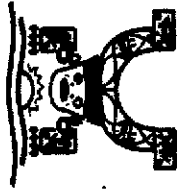
No. 237395

08/08/2018 10:25:42

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-21-08-14-000	408.00	12858.14	472654	4424888
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C / C / R. U. C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1306271764	CEDENO CEDENO CARLOS Y SRA	PARTE DEL LOTE 7 MZA PRIMERA - MANTA 2000	Impuesto principal		128.58	
ADQUIRENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil		39.87		
C / C / R. U. C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		168.45	
1708747480	VALVERDE GUTIERRES DARWIN ANTONIO	S/N	VALOR PAGADO		168.45	
			SALDO		0.00	

EMISION 08/08/2018 10:25:39 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente	
Código de Verificación (CSV)	
71002880818	
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR	





COMPROBANTE DE PAGO

No. 237397

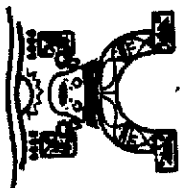
08/08/2019 10:28:37

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-21-38-14-000	406,00	12958,14	472659	4424987
VENDEDOR		DIRECCIÓN	UTILIDADES		VALOR	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1306271764	CEDEÑO CEDEÑO CARLOS Y SRA	PARTES DEL LOTE 7 MZ A PRIMA - MANTA 2000	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
ADQUIRENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		23,59	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		24,59	
1706747480	VALVERDE GUTIERRES DARWIN ANTONIO	S/N	VALOR PAGADO		24,59	
			SALDO		0,00	

EMISION: 08/08/2019 10:28:34 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO



Este documento está firmado electrónicamente	
Código de Verificación (CSV)	1742488909
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR	



00067530



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí
COMPROBANTE DE PAGO
000038814

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRUYENTE

C.I./R.U.C.: CEDENO CEDENO CARLOS Y SRA.
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: PARTE EL LOTE 7 MZ-A PRIMA-MANTA
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO 649716
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 08/08/2019 12:30:28

VALOR

DESCRIPCIÓN

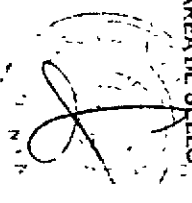
VALOR

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: miércoles 06 de noviembre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

AREA DE SELLO



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

BanEcuador S.P.
06/08/2019 01:46:26 P.M. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 976632873
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) DP: mmlopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION

 **BanEcuador**

06 AOV 000

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

00067531



Factura: 001-004-000011845



20191308005P02464

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



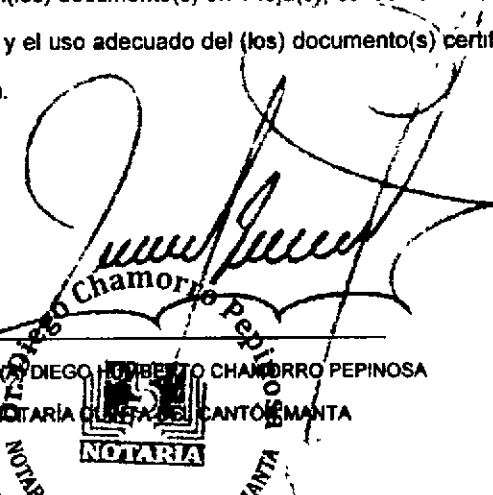
Escritura N°:	20191308005P02464						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE AGOSTO DEL 2019, (12 29)						
O ANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO CEDEÑO CARLOS ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308271764	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	CEDEÑO VILLAVICENCIO JANETH AUGUSTA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308584760	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VALVERDE GUTIERRES DARWIN ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706747480	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	12958.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191308005P02464
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE AGOSTO DEL 2019, (12:29)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	http://ciudadanodigital.manta.gob.ec/consultar_titulo_barcode/V165#2PISITV
OBSERVACIÓN:	

CERTIFICACIÓN DE PLANOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20191308005P02464

RAZÓN De conformidad al Art 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) plano(s) original(es) que corresponde(n) a que me fue exhibido en original en 1 foja(s) útil(es) Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MANTA, a 14 DE AGOSTO DEL 2019, (12:29).


NOTARIO DIEGO ROBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

00067532

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorgan **CARLOS ENRIQUE CEDEÑO CEDEÑO Y JANETH AUGUSTA CEDEÑO VILLAVICENCIO** a favor de **DARWIN ANTONIO VALVERDE GUTIÉRRES**.- Firmada y sellada en Manta, a los catorce (14) días del mes de Agosto del dos mil diecinueve (2.019).-


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA.

PAGINA EN BLANCO

00067533

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2370

Número de Repertorio:

4913

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1 - Con fecha Quince de Agosto de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2370 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1706747480	VALVERDE GUTIERRES DARWIN ANTONIO	COMPRADOR
1308584760	CEDEÑO VILLAVICENCIO JANETH AUGUSTA	VENDEDOR
1308271764	CEDEÑO CEDEÑO CARLOS ENRIQUE	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1213814000	71983	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	1213807000	36954	COMPRAVENTA

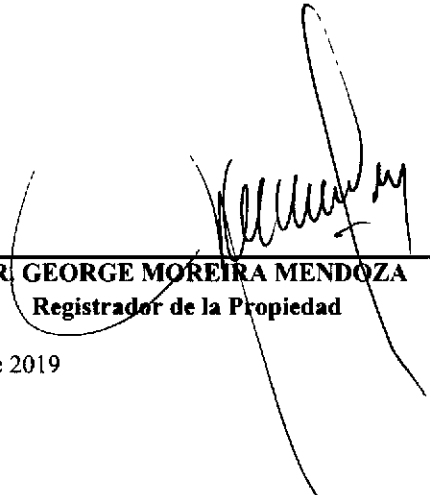
Observaciones:

Libro COMPRA VENTA

Acto COMPRAVENTA

Fecha 15-ago./2019

Usuario yessenia_parrales



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 15 de agosto de 2019